

Numero = 2907
02.05.19.
DE: SADBUR
RAJ. Proceso
Cargos T.P.M.



DIRECCIÓN

000189

PROVIDENCIA Nº

Fecha: 06/05/19

DIRECTOR (S)

A : SDM (S) SDE () S D A (X) A. JURIDICA ()

OTRO: SADBUR

ACCIÓN

- () TOMAR CONOCIMIENTO () TRAMITAR URGENTE
- () PARA SU RESOLUCIÓN () TOMAR NOTA Y DEVOLVER
- () RESPONDER (X) DAR TRÁMITE NORMAL
- () PREPARAR INFORME () ARCHIVO
- () CONVERSAR () OTRO

COMENTARIOS

Mue

HOSPITAL DE URGENCIA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



MEMORANDUM N° 299

A : DRA. MARÍA EUGENIA CASANOVA KACHELE
DIRECTORA (S)

DE : E.U MÓNICA GONZÁLEZ CONCHA
SUBDIRECTORA GESTIÓN DEL CUIDADO (S)

FECHA : SANTIAGO, 02 de mayo de 2019.

Comunico a usted, que se dio término al Proceso de Selección para proveer cargo de Técnicos Paramédicos en sistema de 4° turno, para la Unidad de Paciente Crítico del Proyecto de Torre Valech. El comité de selección, según acuerdo, hace llegar a usted, el resultado obtenido para tomar la decisión al respecto.

Los postulantes seleccionados:

N°	RUT	NOMBRE	SISTEMA DE TURNO	N° CORRELATIVO	FECHA DE INICIO
1	9.589.598-0	BRIONES FIGUEROA MYRIAM ISABEL	4to Turno	310190	01.05.2019
2	19.831.441-2	CABALLERO HERNANDEZ CAMILA A.	4to Turno	310310	01.05.2019
3	19.421.128-7	MIRANDA SILVA CAMILA	4to Turno	310580	01.05.2019
4	15.787.895-6	ÓRDENES MIRANDA JUAN DOMINGO	4to Turno	310315	01.05.2019
5	19.838.230-2	OYARCE CONTRERAS KAREN VALERIA	4to Turno	310300	01.05.2019
6	10.331.754-1	PENROZ GALLARDO JACQUELINE	4to Turno	310305	01.05.2019
7	16.802.064-3	SALINAS MORALES FELIPE	4to Turno	310205	01.05.2019
8	11.971.630-7	SCHNEIDER MOLINA ASTRID ROXANA	4to Turno	310195	01.05.2019

Los candidatos serán contratados por un periodo de tres meses, que inicia sus funciones el día 1 de mayo de 2019, posterior a este plazo la Jefatura directa realizara la evaluación de desempeño del periodo y propondrá la continuidad del cargo renovado si las calificaciones e idoneidad para el cargo así lo permite.

Saluda atentamente a usted,

E.U MGC / ssja
C. c.: /
* Archivo SDGC.


E.U MÓNICA GONZÁLEZ CONCHA
SUBDIRECTORA GESTIÓN DEL CUIDADO (S)